

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA 06 ABR 2004

RES. H. Nº

421-04

EXPTE.Nº 20.188/01.-

VISTO:

La Res.nº 343-SRT-03, por la cual se prorroga la designación de la Prof. Lia Julia Cebrelli, como Profesora Adjunta, con dedicación simple, para la asignatura "Semiótica", destinada a los alumnos del Profesorado en Letras y recursantes de Tecnico Universitario en Comunicación Social, a partir del 01 de enero y hasta el 30 de abril de 2004; y

CONSIDERANDO:

FACULTAD DE HUMANIDADES - UMBO

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho nº 056/04 aconseja convalidar la Res.nº 343-SRT-03;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión ordinaria del día 09-03-04) R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. - CONVALIDAR la Res.nº 343-SRT-03, por la cual se prorroga la designación de la Prof. Lía Julia Cebrelli, como Profesora Adjunta con dedicación simple, para la asignatura "Semiótica", destinada a los alumnos del Profesorado en Letras y recursantes de Técnico Universitario en Comunicación Social, a partir del 01 de enero y hasta el 30 de abril de 2004.

ARTICULO 2º. - COMUNICAR Dirección de Sede Regional Tartagal. Docente interesada, Carrera de Letras, Departamento de Docencia, Alumnos y Sección Personal de Sede Regional Tartagal.

065-04

LE E CATALINA BULLIBASICH

Facultad de Finnanciados UNSA